



Resolución de 04 de mayo de 2012, de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de Director/a de UGC de Pediatría del H.R.U. Carlos Haya convocado mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOJA nº 70 de 11 de abril de 2012), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOJA nº 70 de 11 de abril de 2012) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Director/a de UGC de Pediatría, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Director de UGC de Pediatría del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D. Antonio URDA CARDONA

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6º de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga.

Málaga a 04 de mayo de 2012

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo. Antonio Pérez Rielo



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Hospital Regional Universitario Carlos Haya

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 04 de mayo de 2012.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Fdo. José Luis Sedeño Ferrer





ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE DIRECTOR DE UGC DE PEDIATRÍA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA

□ **Presidente:**

D. Antonio Pérez Rielo

□ **Vocales:**

D^a Dolores Lerma Pérez

D. Miguel Ángel Prieto Palomino

D. Antonio Jurado Ortiz

D^a M^a Teresa Arce Calvo

□ **Secretario:**

D. José Luís Sedeño Ferrer